

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado E.JERCIDO	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	74,805,173.43	-1,440,538.06	73,364,635.37	51,342,183.19	51,329,911.61	22,022,452.18	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	74,805,173.43	-1,440,538.06	73,364,635.37	51,342,183.19	51,329,911.61	22,022,452.18	
B. Magisterio			0.00			0.00	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1) Personal Administrativo			0.00			0.00	
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.00			0.00	
D. Seguridad Pública			0.00			0.00	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.00			0.00	
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.00			0.00	
F. Sentencias laborales definitivas			0.00			0.00	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Magisterio			0.00			0.00	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1) Personal Administrativo			0.00			0.00	
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.00			0.00	
D. Seguridad Pública			0.00			0.00	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.00			0.00	
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.00			0.00	
F. Sentencias laborales definitivas			0.00			0.00	
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	74,805,173.43	-1,440,538.06	73,364,635.37	51,342,183.19	51,329,911.61	22,022,452.18	

ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA
 DIRECTOR GENERAL

SANDRA RAMÍREZ BARAJAS
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN